



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"

"2019 - Año de la Exportación"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0011390/2019

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la alumna Melisa Anahí ALMADA (DNI. 31.590.699), solicita se le considere una prórroga de la regularidad del Practicando Profesional de la carrera de Bioquímica (plan 2007); y

ATENTO:

A lo adjuntado por Área Enseñanza.

A lo aconsejado en Comisión de Enseñanza.

CONSIDERANDO:

La opinión emitida por el profesor de la asignatura Practicando Profesional de la carrera de Bioquímica, a fojas 6.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la regularidad de la asignatura Practicando Profesional a la estudiante Melisa Anahí ALMADA (DNI. 31.590.699), a fin de pueda inscribirse para rendir en los turnos de examen correspondientes al ciclo lectivo 2019, según Resolución del Honorable Consejo Directivo 31/2019.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

Resolución N°
SGC/mie

390

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC